

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21613 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Cubelles.

Número de código territorial: 08074.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 23 de julio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: TAE.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de RR. HH.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: BUP, FP II o equivalente. Denominación del puesto: Jefe Comun. y Protocolo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario limpieza viaria. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario limpieza edificios. Número de vacantes: Cuatro.

Cubelles, 6 de septiembre de 2002.—El Alcalde.

21614 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Mediante resolución de la Alcaldía se convocó concurso-oposición, en turno libre, para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de funcionario de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Licenciado en Ciencias Ambientales.

Una plaza de funcionario de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Las bases reguladoras de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 9 de agosto de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Molins de Rei, 2 de octubre de 2002.—El Alcalde, Iván Arcas Blanch.

21615 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Agente de la Policía Local.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Sitges convoca concurso-oposición para la cobertura de diez plazas de Agente de la Policía Local, subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, clase Policía Local, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La convocatoria se regirá por las bases generales de los procesos selectivos del Ayuntamiento de Sitges y de sus organismos autónomos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 55, de fecha 5 de marzo de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3588, de fecha 5 de marzo de 2002, y por las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, de fecha 23 de septiembre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3724, de fecha 20 de septiembre de 2002.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando solicitud dirigida al Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La resolución con la lista provisional de admitidos se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Los anuncios sucesivos relacionados con el proceso de selección serán hechos públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sitges, 8 de octubre de 2002.—El Alcalde, Pere Junyent Dolcet.

21616 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda de la Brigada de Obras.

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 22 de mayo de 2002, acordó convocar concurso oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de segunda de la Brigada de Obras, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, clase Oficios, así como aprobar las bases que rigen esta convocatoria.

Las mencionadas bases aparecieron íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 4 de octubre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3735, de fecha 8 de octubre de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Matadepera, 10 de octubre de 2002.—El Alcalde, Jaume Riera Pascual.

21617 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Cabezón (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 198, de 29 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 172, de 5 de septiembre de 2002, aparecen publicadas la convocatoria y bases del concurso-oposición para proveer, en propiedad, tres plazas de Auxiliar Administrativo, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y una plaza de Administrativo, clasificada en la Escala de Administración General, subescala Administrativo, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cabezón.

Cabezón, 11 de octubre de 2002.—El Alcalde.